

**Interreg**  
**Sudoe**

European Regional Development Fund



# INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS MICROEMPRESAS Y PYMES DEL SECTOR TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN

GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS  
PROGRAMAS EUROPEOS

2016-2020



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN: UNA GUÍA, ¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉN?

### PROGRAMA MARCO COSME

---

1. Programa COSME.....	8
2. Red Enterprise Europe Network .....	9
2.1. Plataforma Europea de Colaboración de Grupo .....	10
2.2. Iniciativa Business Beyond Borders (Negocios más allá de las fronteras) .....	11
2.3. Centro de Innovación de Proyectos Europeos en China .....	12
3. Servicio de asistencia a las PYMES en derecho de la propiedad intelectual .....	13
4. Centro de Cooperación Industrial UE-Japón.....	14
5. Erasmus para jóvenes emprendedores.....	15
6. European Business Organisations (EBO) Network o red de las cámaras de comercio.....	17

### PROGRAMA MARCO HORIZON 2020

---

1. Programa Horizon 2020 .....	19
2. Instrumento PYME .....	21
3. EUREKA - EUROSTARS.....	23
4. Dispositivo InnovFin – Financiación Europea de la Innovación.....	25

### PROGRAMA INSTRUMENTO DE COLABORACIÓN

---

1. Programa Instrumento de Colaboración .....	28
2. ICI e ICI+ o Instrumento de Cooperación con los países Industrializados.....	30
3. EU Gateway .....	32
4. Aplicación del Acuerdo Económico y Comercial Global (UE-Canadá).....	35

## **FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS**

---

Introducción .....	37
1. Fondo Europeo de Desarrollo Regional o FEDER.....	38
2. Fondo Social Europeo o FSE.....	39

## **INSTRUMENTO EUROPEO DE VECINDAD**

---

1. Programa Instrumento Europeo de Vecindad.....	42
2. Instrumento Europeo de Vecindad del Sur.....	43
3. Instrumento Europeo de Vecindad del Este .....	44

## **FINANCIACIONES DEL GRUPO BEI**

---

1. Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas o FEIE .....	46
2. Préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversión o BEI .....	48

## **BASES DE DATOS**

---

1. Market Access Database.....	52
2. EuroMed Trade Helpdesk .....	53

# INTRODUCCIÓN: UNA GUÍA, ¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉN?

Esta guía, desarrollada en el marco del Programa Interreg Sudoe V, eje "Competitividad de las PYMES" proyecto INTER-TEX, ha sido concebida como una herramienta práctica para todas las partes interesadas europeas del sector textil y de la confección, interesadas en proyectos de internacionalización que puedan beneficiarse de una ayuda financiera y/o de un acompañamiento europeo en la internacionalización.

Pretende facilitar la identificación y las características de los principales programas de financiación y de acompañamiento de la UE.

Cada programa se presenta en forma de fichas que incluyen información clave relativa al programa, como puede ser el enlace hacia el sitio web, los beneficiarios, las regiones afectadas y los detalles del programa.

La guía se dirige a un gran elenco de partes interesadas, de micro, pequeñas y medianas empresas del sector del textil y de la confección, a los organismos de apoyo a las empresas y a las autoridades públicas (a nivel local, regional o nacional).

## AVISO

*El contenido de esta publicación representa el punto de vista y la elección del autor y se publica bajo su entera y exclusiva responsabilidad; no se puede considerar que recoja los puntos de vista de la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas ni de ningún otro órgano de la Unión Europea que no pueden ser considerados responsables del uso que se haga del mismo.*

*Toda la información incluida en esta guía, procede de sitios web de la Comisión Europea, del sitio "Welcomeurope" y está actualizada en el momento de su publicación.*



# PROGRAMA MARCO COSME

1. COSME.....	8
2. Red Enterprise Europe Network .....	9
2.1. Plataforma Europea de Colaboración de Grupo .....	10
2.2. Iniciativa Business Beyond Borders (Negocios más allá de las fronteras) .....	11
2.3. Centro de Innovación de Proyectos Europeos en China .....	12
3. Servicio de asistencia a las PYMES en derecho de la propiedad intelectual .....	13
4. Centro de Cooperación Industrial UE-Japón.....	14
5. Erasmus para jóvenes emprendedores.....	15
6. European Business Organisations (EBO) Network o red de las cámaras de comercio.....	17



## FICHA 1

NOMBRE DEL PROGRAMA

## COSME

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Las convocatorias de propuestas del programa COSME se publican en los programas de trabajo anuales.

### TIPO DE ACCIÓN

Programa marco.

### BENEFICIARIOS

Empresas o instituciones del sector público y privado situadas en los 28 Estados miembros de la UE, los países en vías de adhesión y los países candidatos.

### PRESUPUESTO

2 300 Millones €.

### REGIONES/PAÍSES

Varios países que no pertenecen a la Unión Europea, participan en el programa (Montenegro, Turquía, Albania, etc.).

SITIO WEB [http://ec.europa.eu/growth/smes/cosme\\_es](http://ec.europa.eu/growth/smes/cosme_es)

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

### CONTACTO

E-mail: [EASME-COSME-ENQUIRIES@ec.europa.eu](mailto:EASME-COSME-ENQUIRIES@ec.europa.eu)

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

COSME (Competitiveness of Enterprises and Small and Medium-sized Enterprises) es el programa marco de la UE dedicado a la competitividad de las empresas.

Se centra en gran parte en las actividades iniciadas en el marco del programa anterior, el Programa para la iniciativa Empresarial y la Innovación (EIP) y garantiza la continuidad de las iniciativas y acciones, como puede ser la red Enterprise Europe Network y los servicios de apoyo a las PYMES sobre derechos de propiedad intelectual (IPR o Intellectual Property Rights).

#### **Apoya a las empresas en 4 ámbitos:**

- Mejorar el acceso a la financiación de las PYMES: El programa no da acceso directo a la financiación. Proporciona garantías a las instituciones financieras para que éstas ofrezcan más préstamos y financiación mediante arrendamiento financiero a las PYMES. Hace lo mismo con los fondos de inversión, a fin de que estos últimos inviertan en capital en las PYMES.
- Mejorar el acceso a los mercados, dentro de la UE pero también a escala mundial con la financiación de una red de empresas o instrumentos de acompañamiento.
- Mejorar las condiciones marco para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas, es decir, reducir las cargas administrativas y reglamentarias y adoptar una reglamentación inteligente y favorable para las empresas.
- Alentar la iniciativa empresarial, organizando intercambios y haciendo hincapié en la transformación digital.



## FICHA 2

NOMBRE DEL PROGRAMA

# ENTERPRISE EUROPE NETWORK

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2015-2021

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

### TIPO DE ACCIÓN

Instrumento de acompañamiento que aporta asesoramiento y apoyo.

### BENEFICIARIOS

Principalmente para las PYMES.

### PRESUPUESTO

49 Millones €/año.

### REGIONES/PAÍSES

Más de 600 organizaciones miembros en más de 50 países.

### SITIO WEB

<http://een.ec.europa.eu>

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Las organizaciones miembros de la red, reagrupadas en los consorcios regionales, se seleccionan en el marco de las convocatorias de propuestas. Para el periodo contractual en curso (2015-2020) ya se han cerrado las convocatorias para la UE y los países vecinos elegibles para la financiación COSME.

### CONTACTO

Contactar con el punto de contacto local a través de la página:  
<http://een.ec.europa.eu/about/branches>

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

**La red Enterprise Europe Network ayuda a las PYMES europeas a encontrar socios comerciales y tecnológicos para innovar y desarrollarse en el ámbito internacional.** Se trata de una auténtica "ventanilla única", que ayuda a las PYMES a desarrollar sus actividades en nuevos mercados, así como a crear o comercializar nuevas tecnologías y acceder a financiación de la UE. Los socios de la red se seleccionan en los Estados miembros de la UE y de los países que participan en el programa marco COSME, así como en otros países.

#### Servicios de la red:

- Información sobre la legislación de la UE y sobre la participación en los programas (Horizon 2020, fondos regionales, etc.).
- Búsqueda de socios comerciales en la UE o en el extranjero (Business Beyond Borders y Ready2Go).
- Consejos sobre el acceso a la financiación.
- Apoyo a la innovación y a la transferencia de tecnología.
- Recabar la opinión de las empresas sobre la legislación europea.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Agrupación de empresas para penetrar más fácilmente en los mercados internacionales.

BENEFICIARIOS

PYMES.

PRESUPUESTO

19 Millones €.

REGIONES/PAÍSES

Todo el mundo.

SITIO WEB <http://www.clustercollaboration.eu>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Las organizaciones miembros de la red, reunidas en consorcios regionales, se seleccionan en el marco de las convocatorias de propuestas.

CONTACTO

E-mail: [contact@clustercollaboration.eu](mailto:contact@clustercollaboration.eu)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se ha desarrollado en el marco de la red "Enterprise Europe Network" del programa COSME. Su objetivo es promover la cooperación internacional intensificando la colaboración entre las empresas.

Para ello, se han establecido diversas iniciativas:

- **La Plataforma Europea de Colaboración de Grupos (European Cluster Collaboration Platform: ECCP)** permite a las empresas miembros intercambiar experiencia y buscar socios potenciales para la cooperación transnacional.
- Se organizan **eventos internacionales** para poner en contacto a los grupos de empresas, iniciar asociaciones en ámbitos estratégicos de interés común y promover la cooperación intersectorial.
- **Los Socios de los Polos Estratégicos Europeos (European Strategic Cluster Partnerships: ESCP) ESCP** reúnen a las empresas presentes en nuevas áreas, en particular las industrias emergentes. Las asociaciones que la conforman alientan a las empresas a trabajar juntas para aprovechar las sinergias y desarrollar una visión estratégica común "europea".

En el marco de COSME, se ha puesto en marcha una acción "Cluster Go International" para apoyar la creación y desarrollo de socios de polos estratégicos europeos - a finales de 2014 se publicó una primera convocatoria de propuestas que abarcaba el periodo 2014-2015.

**Los eventos futuros:** <http://www.clustercollaboration.eu/cluster-organisations-events>

## FICHA 2.2

NOMBRE DEL PROGRAMA

### BUSINESS BEYOND BORDERS (BBB)

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2016-2019

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Varios eventos hasta 2019. Solo las 200 primeras empresas que se inscriban tendrán la oportunidad de participar en un evento "matchmaking".

TIPO DE ACCIÓN

Organización de salones y ferias internacionales para facilitar el encuentro entre empresas.

BENEFICIARIOS

Empresas de la Unión Europea, en particular las PYMES.

PRESUPUESTO

REGIONES/PAÍSES

Australia, Sudáfrica, India, Chile, Irán, etc.

SITIO WEB <http://www.businessbeyondborders.info>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

CONTACTO

E-mail: [info@businessbeyondborders.info](mailto:info@businessbeyondborders.info)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Esta iniciativa pertenece a la red "Enterprise Europe Network" y, por lo tanto, al programa marco COSME. A fin de ayudar a las empresas a internacionalizarse, "Business beyond borders" organiza salones y ferias en todo el mundo.

La iniciativa está coordinada por EUROCHAMBRES (Association of European Chambers of Commerce and Industry) y se organizará en 10 eventos de dos días en grandes salones internacionales tanto fuera como dentro de la UE, incluyendo Australia, Sudáfrica, India y Chile.

Los eventos que pueden interesar a las empresas del sector textil son el salón "Texworld" que se celebra en París del 18 al 21 de septiembre de 2017, "AMB Iran" en Teherán del 24 al 28 de abril de 2018 y el "Vision Stuttgart" en Stuttgart (Alemania) del 6 al 8 de noviembre de 2018.

**Los eventos futuros:** <http://een.ec.europa.eu/tools/services/eve/event/listevents>

## FICHA 2.3

NOMBRE DEL PROGRAMA

# CENTRO DE INNOVACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS EN CHINA

DURACIÓN DEL PROGRAMA

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Plataforma de apoyo.

BENEFICIARIOS

Organizaciones de todos los niveles, empresas, universidades e institutos de investigación, parques científicos y tecnológicos, agrupaciones industriales y organizaciones gubernamentales.

REGIONES/PAÍSES

China.

SITIO WEB <http://www.eupic.org.cn>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

E-mail: [info@eupic.org.cn](mailto:info@eupic.org.cn)

CONTACTO

Buil6F, West Building, La De Fang Si 1480 Tianfu Avenue  
610041 Chengdu, Sichuan, China

E-mail: [een-westchia@eupic.org.cn](mailto:een-westchia@eupic.org.cn)

Tel.: +86-28-8533 6986

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

EUPIC (EU Project Innovation Center: Centro de Innovación de Proyectos Europeos) ha contribuido con éxito a que más de 50 empresas de la UE se establezcan en China y ha acogido a más de 3000 visitantes empresariales. EUPIC ha organizado también más de 100 reuniones presenciales entre empresas europeas y empresas de China occidental. EUPIC actúa también como socio de proyecto en numerosos programas de desarrollo bilaterales y multilaterales financiados simultáneamente por el gobierno chino y por la UE.

## FICHA 3

NOMBRE DEL PROGRAMA

# SERVICIO DE ASISTENCIA A LAS PYMES EN DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2016-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Asistencia en materia de derechos de la propiedad intelectual para las empresas.

BENEFICIARIOS

PYMES europeas.

PRESUPUESTO

7 Millones €.

REGIONES/PAÍSES

China, países del Sudeste Asiático, MERCOSUR.

SITIO WEB <http://www.ipr-hub.eu>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

El servicio de asistencia se incluye en la sección "Acceso a los mercados" del programa marco COSME.

CONTACTO

<http://www.ipr-hub.eu/contact>

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los servicios de prestación de asistencia a las PYMES en materia de derechos de la propiedad intelectual se denominan "Helpdesk" e intervienen en varias zonas geográficas: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), China o, también, MERCOSUR. Estos helpdesk prestan asesoramiento y apoyo a las PYMES europeas que tienen dificultades para comprender las cuestiones relacionadas con el derecho de la propiedad intelectual, la normativa o las reglas que rigen la contratación pública en esas regiones.

- **China:** El helpdesk chino ofrece guías, módulos de aprendizaje online, estudios prácticos, vídeos e incluso seminarios virtuales que incluyen toda la información necesaria para comprender el derecho chino.  
<http://www.china-iprhelpdesk.eu>
- **ASEAN:** El helpdesk propone fichas explicativas, formación y recursos online gratuitos.  
<http://www.southeastasia-iprhelpdesk.eu/es>
- **MERCOSUR:** El helpdesk ofrece guías, módulos de aprendizaje online, estudios prácticos, vídeos o incluso seminarios virtuales que incluyen toda la información necesaria para comprender el derecho de los países de Sudamérica.  
<http://www.latinamerica-ipr-helpdesk.eu/es>

## FICHA 4

NOMBRE DEL PROGRAMA

# CENTRO DE COOPERACIÓN INDUSTRIAL UE-JAPÓN

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

Renovada por el Programa 2014-2020.

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

### TIPO DE ACCIÓN

Formación, estudios, seminarios, servicios de asistencia, información sobre las empresas y apoyo logístico.

### BENEFICIARIOS

Principalmente para las PYMES.

### PRESUPUESTO

49 Millones €/año.

### REGIONES/PAÍSES

Japón.

SITIO WEB <http://www.eu-japan.eu>

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Toda la información relativa a los servicios del Centro, en particular, los cursos de formación, están disponibles en la dirección: <http://www.eu-japan.eu/services-business>

### CONTACTO

<http://www.eu-japan.eu/information-request>

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En su sección "acceso a los mercados", el programa COSME ofrece asistencia financiera al Centro de Cooperación Industrial UE-Japón. Este centro promueve todas las formas de cooperación en materia industrial, comercial y de inversión entre la Unión Europea y Japón. Facilita información sobre la manera de introducirse en el mercado japonés o fomenta el intercambio de experiencias y conocimientos especializados entre las empresas europeas y niponas. Desarrolla un mejor conocimiento del entorno comercial en Japón gracias a programas de formación, estudios, seminarios, servicios de asistencia, información sobre las empresas y apoyo logístico.

#### Los servicios propuestos por el centro son:

- **Formación para los directivos:** Get Ready For Japan; World Class Manufacturing - June mission; World Class Manufacturing - September mission; Lean in Europe: driving competitiveness; Lean Masterclass: Getting things done (podcasts).
- **"Business missions"** en Japón.
- **Periodos de prácticas:** Vulcanus in Japan (periodo de prácticas de un año en Japón).
- **Otros:** Step in Japan (apoyo logístico), Keys to Japan, etc.

## FICHA 5

NOMBRE DEL PROGRAMA

# ERASMUS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

La duración del intercambio puede ser de uno a seis meses, realizado en una o varias veces.

### TIPO DE ACCIÓN

Programa de intercambios transfronterizos.

### BENEFICIARIOS

Futuros empresarios, empresarios noveles y empresarios experimentados.

### PRESUPUESTO

55.3 Millones €.

### REGIONES/PAÍSES

Los nacionales de 37 países participantes en el programa marco COSME.

SITIO WEB <http://www.erasmus-entrepreneurs.eu/index.php?lan=es>

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

El procedimiento de inscripción al programa se describe en la guía del usuario (punto 4.4) disponible en la dirección: <https://www.erasmus-entrepreneurs.eu/upload/Programme%20Guide%20EN%20May%202015.pdf>

### CONTACTO

E-mail: [support@erasmus-entrepreneurs.eu](mailto:support@erasmus-entrepreneurs.eu)  
Tel.: +32 2 282 08 73

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa de intercambio tiene por objeto ayudar a los jóvenes y futuros empresarios a adquirir las competencias necesarias para dirigir e impulsar una pequeña empresa, trabajando al lado de un empresario experimentado en otro país. Permite a los participantes desarrollar sus conocimientos especializados y favorece los intercambios transfronterizos de conocimientos y experiencias entre empresarios.

#### **Ventajas:**

Como nuevo empresario, el candidato recibe una formación in situ en una pyme situada en uno de los países participantes. Esta experiencia contribuye a lograr la puesta en marcha de la actividad o a desarrollar la empresa que el candidato acaba de crear. El programa ofrece la posibilidad de acceder a nuevos mercados y establecer asociaciones internacionales con empresas situadas en el extranjero.

Como empresario de acogida, éste se beneficia de una nueva perspectiva de su empresa que le aporta un joven empresario motivado. La mayoría de los empresarios de acogida están tan satisfechos del intercambio que han decidido repetir la experiencia con otros jóvenes empresarios.

Se trata efectivamente de una colaboración beneficiosa para ambas partes, ya que tanto una como la otra pueden descubrir nuevos mercados, encontrar nuevos socios comerciales e iniciar nuevas prácticas comerciales en Europa.

A más largo plazo, estos intercambios ofrecen la oportunidad de desarrollar una red de relaciones, estableciendo una asociación duradera (por ejemplo, mediante la creación de una empresa conjunta, actividades de subcontratación, el establecimiento de una relación cliente-proveedor, etc.).

## ERASMUS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

#### **Funcionamiento general del programa:**

El programa "Erasmus para jóvenes empresarios" está financiado por la Comisión Europea y son los puntos de contacto locales los que interactúan con los participantes. A escala europea, las actividades están coordinadas por la oficina de asistencia del programa.

#### **Principales objetivos del programa:**

- Fortalecer las actitudes empresariales ofreciendo competencias, conocimientos y experiencia.
- Aumentar el número de empresas de nueva creación (start-ups) y aumentar su resiliencia.
- Favorecer el intercambio transfronterizo de ideas, conocimientos y cooperación entre las pequeñas empresas.
- Ayudar a las pequeñas empresas a establecer y fortalecer contactos, innovar y avanzar.
- Ayudar a crear puestos de trabajo.



## FICHA 6

NOMBRE DEL PROGRAMA

# EUROPEAN BUSINESS ORGANISATIONS (EBO) NETWORK O RED DE CÁMARAS DE COMERCIO

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Ayuda y asesoramiento para las empresas europeas.

BENEFICIARIOS

Empresas europeas.

PRESUPUESTO

0.1 Millones €/año.

REGIONES/PAÍSES

35 mercados clave de Europa, Asia, Australia y Sudamérica.

SITIO WEB <http://www.ebowwn.com>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Una empresa no puede ser miembro de esta red ya que solo está dirigida exclusivamente a las cámaras de comercio.

CONTACTO

E-mail: [secretariat@ebowwn.com](mailto:secretariat@ebowwn.com)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La "EBO Network" es una red de cámaras de comercio de todo el mundo que representa los intereses comerciales a escala de la UE en terceros países.

**Sus principales objetivos son:**

- Promover el intercambio de puntos de vista entre las empresas y sus países anfitriones, a fin de darles a conocer las prioridades políticas de la UE.
- Mejorar el acceso al mercado para las empresas europeas en terceros países.

# PROGRAMA MARCO HORIZON 2020

1. Programa Horizon 2020 .....	19
2. Instrumento PYME .....	21
3. EUREKA - EUROSTARS.....	23
4. Dispositivo InnovFin – Financiación Europea de la Innovación.....	25



<b>FICHA 1</b>	NOMBRE DEL PROGRAMA
	<b>HORIZON 2020</b>

<b>DURACIÓN DEL PROGRAMA</b> 2014-2020	<b>FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO DE ACCIÓN</b> Programa marco de financiación para la investigación y la innovación.
---	------------------------------------	--

<b>BENEFICIARIOS</b> Empresas europeas del sector privado.	<b>PRESUPUESTO</b> 80 000 Millones € de financiación disponibles a lo largo de 7 años.	<b>REGIONES/PAÍSES</b> Unión Europea.
---	---	--

**SITIO WEB** <https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020>  
**Guía del programa Horizon 2020:** [http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/grants/applying-for-funding\\_en.htm](http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/grants/applying-for-funding_en.htm)

<b>PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN</b> <a href="http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/index.html">http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/index.html</a>	<b>CONTACTO</b> Cada Estado dispone de un "Punto de Contacto Nacional para PYMES", encargado de divulgar la información y sensibilizar a la comunidad de la investigación y la innovación: <a href="http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/support/national_contact_points.html">http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/support/national_contact_points.html</a>
--	---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Horizon 2020, el nuevo programa europeo de financiación de la investigación y la innovación, se puso en marcha el 1 de enero de 2014 para un periodo de 7 años. Dotado con 79 000 Millones de euros (en euros corrientes, incluyendo Euratom), para el periodo 2014-2020, reúne los programas de investigación e innovación de la Unión Europea: P.C.R.D.T (Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico), Euratom, acciones para la innovación del Programa marco para la competitividad y la innovación, Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.

**Se basa en tres prioridades:**

- Excelencia científica (cuyo objetivo es elevar el nivel de excelencia científica de Europa).
- Primacía industrial (aportar inversiones específicas en tecnologías clave para la competitividad de las empresas europeas).
- Retos sociales.

A estas tres prioridades, se añaden **cuatro programas transversales:**

- Difusión de la excelencia y ampliación de la participación.
- Ciencia para y con la sociedad.
- Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.
- Centro Común de Investigación.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

Dentro de la prioridad "Primacía industrial", hay un programa llamado "Innovación para las PYMES". Su objetivo es optimizar el entorno de investigación, desarrollo e innovación para las PYMES, en particular, mediante la implementación de toda una serie de servicios de apoyo con el fin de fortalecer la capacidad de innovación de las PYMES y crear valor en el mercado y/o en la sociedad, respaldando así la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, inclusivo y sostenible.

### **"Innovación para las PYMES" se divide en dos subprogramas: Instrumento PYME y el EUROSTARS.**

El Instrumento PYME responde a las necesidades de financiación de las PYMES con una orientación internacional, en la aplicación de ideas de innovación de alto riesgo y con un gran potencial. Pretende apoyar proyectos con dimensión europea que redunden en cambios radicales en la forma de hacer negocios (productos, procesos, servicios, marketing, etc.). Introduce a las empresas en nuevos mercados, favorece el crecimiento y genera altos rendimientos.

La iniciativa EUROSTARS financia proyectos de investigación y desarrollo gestionados por PYMES activas establecidas en uno de los 34 Estados miembros de la red EUREKA que participa en EUROSTARS. EUROSTARS reúne los recursos nacionales a fin de fortalecer la integración y sincronización de los programas nacionales de investigación, contribuyendo así a la realización de un espacio europeo de la investigación.

## DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

## FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

## TIPO DE ACCIÓN

Instrumento de desarrollo.

## BENEFICIARIOS

Las PYMES europeas innovadoras.

## PRESUPUESTO

6 000 Millones €.

## REGIONES/PAÍSES

Todo el mundo.

## SITIO WEB

<https://ec.europa.eu/easme/en/sme-instrument-s-overseas-trade-fairs-programme>

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

El procedimiento está descrito en esta dirección:  
<https://ec.europa.eu/easme/en/sme-instrument-essential-tips-your-application>

## CONTACTO

E-mail 1: [EASME-SME-HELPDESK@ec.europa.eu](mailto:EASME-SME-HELPDESK@ec.europa.eu)  
 E-mail 2: [overseastradefairs@sme-instrument-otfs.eu](mailto:overseastradefairs@sme-instrument-otfs.eu)

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

## Instrumento PYME

### El Instrumento PYME apoya a las empresas con un gran potencial innovador.

Les ofrece los servicios siguientes:

- Subvenciones de innovación de empresa con fines de evaluación de la viabilidad (fase 1, opcional) 50 000 euros (pago único) por proyecto (70 % del coste total del proyecto).
- Subvenciones para la innovación de las empresas con la finalidad del desarrollo de la innovación y la demostración (fase 2, en su caso): importe indicativo de 500 000 euros y 2,5 Millones de euros (70% del coste total del proyecto por norma general).
- Capacitación empresarial para apoyar y mejorar la capacidad de innovación de la empresa y ayudar a conciliar el proyecto con las necesidades estratégicas de la empresa.
- Acceso a una gran variedad de servicios de ayuda a la innovación y acceso facilitado a la financiación de riesgos, a fin de facilitar la explotación comercial de la innovación.

### Este instrumento se divide en tres fases:

#### 1) *Evaluación de la viabilidad*

Hay fondos disponibles para evaluar la viabilidad técnica y el potencial comercial de una innovación revolucionaria que una empresa desea explotar y comercializar.

Posibles actividades financiadas: la evaluación de riesgos, el diseño o los estudios de mercado y la explotación de la propiedad intelectual; el objetivo final es el de sacar al mercado un nuevo producto, servicio o proceso, posiblemente mediante la aplicación innovadora de las tecnologías, metodologías o procesos comerciales existentes.

## INSTRUMENTO PYME

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

El resultado de un proyecto de fase 1 es un estudio de viabilidad (técnica y comercial), incluido un plan de negocio.

#### 2) *Proyecto de innovación*

Las actividades financiadas pueden ser de varios tipos: desarrollo de prototipos, miniaturización, puesta en escala, diseño, verificación del rendimiento, ensayos, demostración, desarrollo de las líneas piloto, validación de la aplicación comercial para la demanda del mercado.

#### 3) *Comercialización*

Esta última etapa consiste en la preparación para la inversión, el establecimiento de vínculos con inversores privados y clientes a través de un corredor.

### Los salones internacionales

Las empresas que participan en las fases 1 y 2 del Instrumento PYME pueden solicitar participar en salones internacionales.

Efectivamente, la participación en salones internacionales corresponde a la fase 2 del instrumento que permite la comercialización del proyecto de la empresa. En el entorno económico actual, el potencial de crecimiento de una empresa depende también del acceso a los mercados extranjeros y, por este motivo, el instrumento ayuda a las empresas en sus planes de internacionalización:

- Organizando su participación en una serie de 15 ferias comerciales internacionales en 11 países no pertenecientes a la UE.
- Orientándoles en la preparación de estas ferias comerciales y reuniones de negocios en el extranjero.
- Promoviendo a la empresa en la escena internacional e identificando homólogos en los mercados identificados.

**Para las empresas del sector textil, se celebra, por ejemplo, el salón de Lagos en Nigeria en noviembre de 2017.**

## FICHA 3

NOMBRE DEL PROGRAMA

## EUREKA – EUROSTARS

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Horizon 2020 – Primacía industrial  
– Innovación para las PYME.

### TIPO DE ACCIÓN

Financiación e instrumentos de desarrollo.

### BENEFICIARIOS

PYMES innovadoras.

### PRESUPUESTO

### REGIONES/PAÍSES

Unión Europea, Canadá, Corea del Sur.

SITIO WEB <http://www.eurekanetwork.org>

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Convocatorias a proyectos:  
<http://www.eurekanetwork.org/calls-for-projects>

### CONTACTO

The EUREKA Secretariat -  
Rue Neerveld 107, 1200 Bruselas, Bélgica  
E-mail: [info@eurekanetwork.org](mailto:info@eurekanetwork.org) - Tel.: +32 2 777 09 50

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La red EUREKA presente en 40 países, alienta la cooperación entre las PYMES, los institutos de investigación y las universidades para fortalecer la competitividad europea.

- 1) **El sello EUREKA:** EUREKA ofrece un sello a los proyectos colaborativos para desarrollar una innovación muy próxima al mercado (dos a tres años como máximo absoluto). La innovación puede ser de producto, de proceso o de servicio. La obtención del sello pone en marcha automáticamente una financiación en forma de anticipo reembolsable en caso de éxito (hasta 3 Millones de euros e incluso más). Esta financiación es nacional y en Francia procede del organismo Oséo del banco público Bpifrance. El sello está reconocido a escala internacional y aporta un valor adicional al proyecto de la empresa.  
Para obtener financiación, las empresas pueden ir acompañadas por el servicio "EUREKA InnoVest". Este último las asiste en la preparación de las inversiones de EUREKA.
- 2) **Los grupos EUREKA** reúnen a grandes empresas, PYMES, institutos de investigación y universidades a fin de desarrollar tecnologías para sectores importantes y estratégicos.
- 3) **"Umbrellas":** Se trata de una asociación de al menos 5 redes temáticas nacionales en un campo específico tecnológico o de servicio. Las umbrellas o grupos se componen de expertos científicos y de la industria, así como de representantes de instituciones nacionales de financiación. Ofrecen apoyo y asesoramiento a las empresas, así como a su proyecto mediante cooperaciones internacionales.
- 4) **El programa EUROSTARS:** Este programa está cofinanciado por EUREKA y la Comisión Europea. Permite a las PYMES desarrollar productos, tecnologías, su presencia en nuevos mercados y relaciones con nuevos socios. Permite también desarrollar o consolidar su posicionamiento tecnológico, el reconocimiento y una visibilidad de las competencias de su empresa, una red europea, etc.

## EUREKA – EUROSTARS

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

Los proyectos EUROSTARS deben:

- Ser transnacionales.
- Ser puestos en marcha y dirigidos por una pyme.
- Implicar a dos socios, como mínimo, de dos países participantes en EUROSTARS.
- Tener una duración superior a tres años.

En los dos años siguientes a su finalización, el producto de la investigación debe estar listo para ser introducido en el mercado.

El programa EUROSTARS está abierto a recibir candidaturas de manera continua, con un mínimo de dos fechas límites para su presentación cada año.



## FICHA 4

NOMBRE DEL PROGRAMA

# EL DISPOSITIVO INNOVFIN - FINANCIACIÓN EUROPEA DE LA INNOVACIÓN

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Dispositivo de financiación.

BENEFICIARIOS

Empresas del sector privado.

PRESUPUESTO

24 000 Millones €.  
Duración media para obtener financiación: de 3 a 6 meses.

REGIONES/PAÍSES

Empresas situadas en la Unión Europea o en países asociados al programa.

SITIO WEB

<http://www.eib.org/products/blending/innovfin>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Preguntas frecuentes (FAQ):  
[http://www.eib.org/attachments/documents/innovfin\\_faq\\_en.pdf](http://www.eib.org/attachments/documents/innovfin_faq_en.pdf)

CONTACTO

Para poder beneficiarse del servicio de asesoramiento: [innovfinadvisory@bei.org](mailto:innovfinadvisory@bei.org)  
Para comprobar si se reúnen los requisitos necesarios para obtener financiación y para contactar con el BEI, visite el portal electrónico "recorrido en seis etapas para la obtención de financiación": <http://www.eib.org/products/blending/innovfin/products/index>

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco del programa Horizon 2020, la Comisión Europea y el Grupo Banco Europeo de Inversión (BEI y FEI) han puesto en marcha una nueva generación de instrumentos financieros y de servicios de asesoramiento a fin de facilitar el acceso al crédito a las empresas innovadoras: **InnovFin**.

El dispositivo InnovFin se compone de una serie de instrumentos de financiación y de servicios de asesoramiento a las empresas. Consiste en un conjunto de instrumentos de deuda y de fondos propios y abarca toda la cadena de valor de las inversiones en la investigación y la innovación. Todos los productos bancarios son instrumentos centrados en la demanda, dirigidos a todos los sectores, regiones o países que puedan optar a estas ayudas.

Entre los productos InnovFin, cabe citar:

- **InnovFin – Garantía para las PYMES (SME Guarantee):** Este componente facilita garantías y contragarantías que cubren préstamos de 25 000 euros a 7,5 Millones de euros y facilita el acceso a la financiación a través de la deuda para las PYMES y pequeñas empresas de tamaño intermedio (hasta 499 empleados) innovadoras. Su ejecución se efectúa por intermediarios financieros.
- **InnovFin – Garantía para las empresas de tamaño intermedio (MidCap Guarantee):** Este componente ofrece garantías y contragarantías que cubren préstamos por un importe máximo de 50 Millones de euros y facilita el acceso a la financiación a empresas de tamaño intermedio innovadoras (con una plantilla de hasta 3 000 empleados) que no puedan acogerse al componente Garantía para las PYMES. Se ejecuta a través de intermediarios financieros, como los bancos u otro tipo de instituciones financieras.

## EL DISPOSITIVO INNOVFIN - FINANCIACIÓN EUROPEA DE LA INNOVACIÓN

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

- **InnovFin – Financiación del crecimiento de las empresas de tamaño intermedio (MidCap Growth Finance):** Este componente ofrece préstamos a largo plazo de 7,5 Millones de euros a 25 Millones de euros a las empresas de tamaño intermedio innovadoras (con una plantilla de hasta 3 000 empleados), pero también a las PYMES y a las pequeñas empresas de tamaño intermedio.
- **InnovFin – Asesoramiento (Advisory):** Este componente tiene por objeto mejorar el acceso a los bancos y la oportunidad de grandes proyectos que impliquen importantes inversiones a largo plazo. También presta asesoramiento a fin de mejorar las condiciones de acceso a la financiación de riesgo para la investigación a través de actividades transversales (estudios sectoriales, evaluación de criterios, herramientas de información más eficaces, etc.).

Entre los principales clientes potenciales se incluye a promotores de grandes proyectos de investigación e innovación centrados en cuestiones que afectan a la sociedad del programa Horizon 2020. Este componente se inspira en el éxito de un proyecto piloto realizado en el marco del Mecanismo de financiación de riesgo compartido del 7º Programa marco.

*Folleto de presentación del dispositivo: [http://www.eib.org/attachments/thematic/innovfin\\_eu\\_finance\\_for\\_innovators\\_en.pdf](http://www.eib.org/attachments/thematic/innovfin_eu_finance_for_innovators_en.pdf)*

# PROGRAMA INSTRUMENTO DE COLABORACIÓN

1. Programa Instrumento de Colaboración .....	28
2. ICI e ICI+ o Instrumento de Cooperación con los países Industrializados .....	30
3. EU Gateway .....	32
4. Aplicación del Acuerdo Económico y Comercial Global (UE-Canadá).....	35



# FICHA 1 NOMBRE DEL PROGRAMA

## INSTRUMENTO DE COLABORACIÓN

<b>DURACIÓN DEL PROGRAMA</b> 2014-2020	<b>FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO DE ACCIÓN</b> Programa marco.
<b>BENEFICIARIOS</b> Empresas europeas establecidas en los países no europeos.	<b>PRESUPUESTO</b> 954 Millones €.	<b>REGIONES/PAÍSES</b> Todo el mundo.
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://ec.europa.eu/dgs/fpi/what-we-do/partnership_instrument_en.htm">http://ec.europa.eu/dgs/fpi/what-we-do/partnership_instrument_en.htm</a> <a href="https://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-programming/funding-instruments/partnership-instrument_en">https://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-programming/funding-instruments/partnership-instrument_en</a>		
<b>PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>CONTACTO</b> Comisión Europea - Servicio de Instrumentos de Política Exterior 1049 Bruselas, Bélgica Tel.: +32 2 584 11 11 - <a href="http://ec.europa.eu/dgs/fpi/about/contact_us_fr.htm">http://ec.europa.eu/dgs/fpi/about/contact_us_fr.htm</a>	

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Instrumento de Colaboración (IP) es responsable de determinados componentes de la diplomacia económica de la UE a fin de mejorar el acceso a los mercados de terceros países, estimular los intercambios comerciales, las inversiones y las oportunidades comerciales para las empresas europeas.

**Defensa de los intereses de la UE fuera de sus fronteras**

El IP financia proyectos en los ámbitos prioritarios definidos por la UE. Esta financiación presta apoyo a la vertiente exterior de las políticas internas de la UE – en ámbitos, como pueden ser, la competitividad, la investigación y la innovación– y contribuye a dar respuestas a problemáticas de alcance mundial como la seguridad energética, el cambio climático y la protección del medio ambiente. Uno de los objetivos principales del IP es el de contribuir a la divulgación, fuera de las fronteras de la Unión Europea, de la estrategia del programa Europa 2020.

El IP también es responsable de determinados capítulos de la diplomacia económica de la UE a fin de mejorar el acceso a los mercados de terceros países, fomentar los intercambios comerciales y las inversiones.

**Ampliar el ámbito de cooperación de la UE**

Las relaciones entre la UE y los terceros países del mundo están vinculadas a la cooperación y al desarrollo. El IP ofrece un nuevo enfoque de los modelos actuales de cooperación para el desarrollo, fomentando una cooperación política con los países que representan un interés estratégico para la UE. El IP permite, en particular a la UE, establecer un diálogo con los países emergentes que son sus socios, en una serie de temas más amplia que antes. También es un medio para la UE de mantener relaciones con países que ya no reúnen los requisitos necesarios para optar a la ayuda al desarrollo.

# INSTRUMENTO DE COLABORACIÓN

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

### Síntesis

El IP es el primer instrumento europeo destinado a defender los intereses estratégicos de la Unión Europea en el mundo, fortaleciendo sus estrategias, políticas y acciones exteriores.

Se relaciona con **cuatro objetivos principales**:

- Proporcionar un apoyo político y dar una respuesta a las diferentes problemáticas internacionales.
- Realizar la dimensión internacional de Europa 2020.
- Mejorar el acceso a los mercados de terceros países y fomentar los intercambios comerciales, las inversiones y las oportunidades comerciales para las empresas europeas.
- Promover la diplomacia pública y la cooperación universitaria.

**Tres subprogramas** del Instrumento de Colaboración tienen por objeto facilitar la internacionalización de las empresas europeas del sector textil:

- **ICI+.**
- **EU Gateway.**
- **Acompañamiento de las empresas en Canadá, en el marco del Acuerdo Económico y Comercial Global.**

## FICHA 2

NOMBRE DEL PROGRAMA

# ICI E ICI+ O INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS

DURACIÓN DEL PROGRAMA

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Acompañamiento de las empresas.

BENEFICIARIOS

Empresas europeas.

PRESUPUESTO

36 Millones €.

REGIONES/PAÍSES

Asia, Latinoamérica.

SITIO WEB [http://www.eibn.org/en/page/euici\\_new](http://www.eibn.org/en/page/euici_new)

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

CONTACTO

E-mail: [info@ealink.eu](mailto:info@ealink.eu)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El instrumento de cooperación con los países industrializados (ICI) de la UE es un medio para fomentar la cooperación con países y territorios industrializados o con una renta alta, en América del Norte, Asia Pacífico y en la región del Golfo. El programa ICI+ añade territorios de cooperación: África, el Caribe y la región del Pacífico.

A partir de 2014, el programa ICI se sustituye por el Instrumento de Colaboración. No obstante, el programa continúa siendo operativo hasta que se finalicen todos los proyectos.

### El desarrollo hacia Asia

**La plataforma de coordinación "EU Asia Business Link"** permite acceder a numerosas estructuras de apoyo a las empresas europeas que deseen introducirse en el mercado asiático. Estas estructuras tienen como finalidad fortalecer la capacidad de las empresas para defender sus intereses con una sola voz y prestarles servicios para afianzarse en ese mercado.

Entre estas estructuras, cabe citar las cámaras de comercio:

- **EuroCham Laos en Laos:** <https://eccil.org>
- **EuroCham Cambodia en Camboya:** <http://www.eurocham-cambodia.org>
- **EuroCham Indonesia en Indonesia:** <http://www.eurocham.id>
- **EU-Indonesia Business Network (EIBN) en Indonesia:** <http://www.eibn.org>
- **EU-Vietnam Business Network (EVBN) en Vietnam:** <http://evbn.org>

## ICI ET ICI+ OU INSTRUMENT DE COOPÉRATION AVEC LES PAYS INDUSTRIALISÉS

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

- **EU-Malaysia Chamber of Commerce and Industry (EUMCCI) en Malasia:**  
<http://www.eumcci.com>
- **European Chamber of Commerce of the Philippines (ECCP) en Filipinas:** <http://www.eccp.com>
- **European Association for Business and Commerce (EABC) en Tailandia:**  
<http://www.eabc-thailand.eu>
- **European Business and Technology Centre (EBTC) en India:** <http://ebtc.eu>
- **EU SME Centre en China:** <http://www.eusmecentre.org.cn>

### El desarrollo en Latinoamérica

La iniciativa europea ELAN tiene por objeto incrementar las oportunidades que ofrecen los dos mercados a las PYMES europeas y latinoamericanas.

#### La iniciativa se compone de dos servicios:

- 1) *Una red de centros de investigación e innovación en Europa y en Latinoamérica: ELAN Network*  
Esta red reúne a actores europeos y latinoamericanos en investigación y desarrollo, a fin de fomentar asociaciones sostenibles, intercambiar conocimientos y generar transferencias de tecnología, en particular en los ámbitos orientados a la investigación aplicada europea e incrementar la competitividad de las PYMES, generando encuentros de negocios relacionados con las diferentes tecnologías (energías renovables, biotecnología, tecnologías relacionadas con el medio ambiente, los nuevos materiales, la sanidad, las TIC y las nanotecnologías).
- 2) *Plataforma de información online para las PYMES: ELAN Biz*  
Esta plataforma de información facilita el acceso al mercado, pone de relieve las oportunidades y sirve como base para la defensa de los intereses comerciales europeos en general. Está vinculada a las organizaciones y redes existentes de empresas europeas y latinoamericanas, situadas en los países o en la UE (cámaras de comercio, agencias de promoción comercial, European Enterprise Network). Un sitio web actualizado y completo garantiza la visibilidad y facilita la coordinación con todas las partes interesadas. Los países englobados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Costa Rica (como centro regional para Centroamérica).

## FICHA 3

NOMBRE DEL PROGRAMA

## EU GATEWAY

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2016-2020

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

### TIPO DE ACCIÓN

Instrumento de apoyo a la internacionalización.

### BENEFICIARIOS

Empresas de la Unión Europea.

### PRESUPUESTO

60 Millones €.

### REGIONES/PAÍSES

Sudeste asiático, Corea, China y Japón.

SITIO WEB <http://www.eu-gateway.eu>

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los criterios de elegibilidad se enumeran en la siguiente dirección:  
<http://www.eu-gateway.eu/content/eligibility-criteria>

### CONTACTO

E-mail: [contact@eu-gateway.eu](mailto:contact@eu-gateway.eu)

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa ayuda a las empresas europeas a crear asociaciones económicas de larga duración en Corea, el Sudeste Asiático y China mediante servicios de prospección y de establecimiento de contactos.

Gracias a un equipo comprometido que trabaja en Europa y en los mercados locales, EU Gateway-Business Avenues ofrece numerosos servicios:

- Preparación personalizada en cultura del mercado local, en oportunidades de negocio y en cultura empresarial.
- Programación de reuniones de negocios individuales con empresas locales.
- Asesoramiento a fin de mantener relaciones comerciales consolidadas.
- Asesoramiento en el marco normativo.
- Servicios de interpretación.
- Apoyo logístico para la instalación comercial.
- Fomento específico de la empresa europea.
- Financiación de hasta 1 000 euros de los gastos de alojamiento in situ.

Cada misión de prospección acoge hasta a 50 empresas europeas.



## EU GATEWAY

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

Existen diferentes programas en función de las regiones:

#### **EU Gateway-Business Avenues en el Sudeste Asiático (25 Millones €)**

Esta iniciativa tiene por objeto ayudar a las empresas europeas a establecer colaboraciones comerciales sostenibles gracias a servicios de hermanamiento y apoyo a las empresas, utilizando Singapur como centro de conexiones.

Países del programa:

- Filipinas.
- Tailandia.
- Malasia.
- Vietnam.
- Singapur.
- Indonesia.

Las empresas europeas seleccionadas participan en misiones comerciales de una semana de duración y que abarcan los sectores siguientes: tecnologías energéticas ecológicas, tecnologías hídricas y medioambientales, tecnologías relacionadas con la asistencia sanitaria y la tecnología médica, tecnologías de la construcción y de los materiales, tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como el sector del diseño y el agroalimentario.

<http://www.eu-gateway.eu/content/south-east-asia>

<http://eubusinessavenues.com>

#### **EU Gateway-Business Avenues en Corea (20 Millones €)**

La Unión Europea prevé organizar 20 misiones en Corea del Sur de 2016 a 2020. Cada misión incluye hasta a 50 sociedades europeas seleccionadas con esmero y recibirá una formación sistemática sobre la cultura y la industria en Corea del Sur antes de la visita con el fin de establecer buenas relaciones de trabajo con las empresas coreanas.

Estas empresas asisten a diversos eventos para reunirse con socios comerciales potenciales, explorar oportunidades de negocios y ampliar sus conocimientos del mercado coreano a través de las exposiciones de dos días durante una visita de una semana.

<http://www.eu-gateway.eu/content/korea>

<http://www.eu-gateway.kr> (aviso: este sitio web solo se publica en coreano)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

## **EU Gateway-Business Avenues en China (piloto de 5 Millones €)**

El objetivo del EU Gateway a China es fortalecer la presencia de las empresas europeas en el mercado chino y contribuir de esta manera al crecimiento económico y a la creación de empleos en la Unión Europea fomentando la cooperación comercial con China, creando vínculos comerciales en China y ayudando a las empresas europeas a adquirir una comprensión global de la cultura de empresa local, de las normas y las prácticas comerciales que rigen en ese mercado.

El programa piloto, que se puso en marcha durante el periodo 2016-2018, prestará conjuntamente asistencia técnica a través de un conjunto atractivo de redes de capacitación y de servicios estratégicos y logísticos en China a fin de facilitar cuatro misiones comerciales en las que participarán 200 empresas de la UE de sectores específicos.

*<http://www.eu-gateway.eu/content/china>*

*<http://www.eu-gateway.cn/en>*

## **EU Gateway-Business Avenues en Japón (10 Millones €)**

El programa Japón aceptará a 12 misiones comerciales durante los tres próximos años. En cada misión, 40 empresas europeas viajan a Japón, participan en exposiciones y negocian con empresas japonesas. Los sectores englobados en este programa son el energético, medio ambiente, medicina, arquitectura y ferroviario.

*<http://www.eu-gateway.eu/content/japan-0>*

*<http://eu-green-gateway.jp> (aviso: este sitio web solo se publica en japonés)*

## FICHA 4

NOMBRE DEL PROGRAMA

# IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO Y COMERCIAL GLOBAL (UE-CANADÁ)

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

66 meses.

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

### TIPO DE ACCIÓN

Herramienta de información para las empresas.

### BENEFICIARIOS

Las empresas europeas, las cámaras de comercio.

### PRESUPUESTO

1 Millón €.

### REGIONES/PAÍSES

Canadá.

### SITIO WEB

[http://ec.europa.eu/dgs/fpi/documents/2015-aap/2015-aap\\_annex\\_13\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/dgs/fpi/documents/2015-aap/2015-aap_annex_13_en.pdf)

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

### CONTACTO

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de este proyecto es facilitar que las empresas de la UE y de Canadá se beneficien plenamente del acuerdo económico y comercial mundial. Para ello, la Cámara de Comercio de la Unión Europea está destinada a convertirse en un centro de información sobre el acceso al mercado y las cuestiones comerciales en Canadá, con la ayuda de:

- Un sitio web y un boletín informativo.
- Estudios e informes regulares, establecidos por expertos.
- Recomendaciones.
- Una publicación anual.
- Una reunión anual.

# FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS

Introducción .....	37
1. Fondo Europeo de Desarrollo Regional o FEDER.....	38
2. Fondo Social Europeo o FSE.....	39



# INTRODUCCIÓN

Los fondos estructurales y de inversión son fondos administrados por los países de la Unión Europea. Por lo tanto, no son una fuente directa de financiación pero alimentan numerosos programas nacionales. Cabe destacar, en particular, a dos de estos fondos: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuya finalidad es la de fomentar un desarrollo equilibrado en las diferentes regiones de la UE y el Fondo Social Europeo (FSE), que apoya proyectos relacionados con el empleo en toda la UE e invierte en la formación de los trabajadores, los jóvenes y las personas que buscan trabajo.

## FICHA 1

NOMBRE DEL PROGRAMA

# FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL O FEDER

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Fondo estructural.

BENEFICIARIOS

Empresas europeas.

PRESUPUESTO

9 500 Millones €.

REGIONES/PAÍSES

Unión Europea.

SITIO WEB

[http://ec.europa.eu/regional\\_policy/es/information/publications/factsheets/2016/european-structural-and-investment-funds-country-factsheet-spain](http://ec.europa.eu/regional_policy/es/information/publications/factsheets/2016/european-structural-and-investment-funds-country-factsheet-spain)

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

[http://ec.europa.eu/regional\\_policy/es/atlas/programmes](http://ec.europa.eu/regional_policy/es/atlas/programmes)

CONTACTO

Lista de las autoridades responsables de la gestión de los fondos estructurales en cada región:

[http://ec.europa.eu/regional\\_policy/es/atlas/managing-authorities](http://ec.europa.eu/regional_policy/es/atlas/managing-authorities)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) tiene por objeto fortalecer la cohesión económica, social y territorial en la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones. Según la categoría de la región, las inversiones del FEDER se concentran en cuatro ámbitos prioritarios: la innovación y la investigación; la estrategia digital; el apoyo a las PYMES y la economía sobre bajas emisiones de CO<sub>2</sub>.

A fin de reforzar la creación y competitividad de las PYMES, el FEDER cofinancia actividades en una gran variedad de áreas:

- 1) Espíritu empresarial, innovación y competitividad de las PYMES (por ejemplo, tutoría empresarial, tecnologías, sistemas de gestión innovadores en las PYMES, innovación ecológica, optimización del uso de las TIC).
- 2) Mejora del entorno regional y local para las PYMES (por ejemplo, acceso al capital para las PYMES en las fases de puesta en marcha y de crecimiento, infraestructuras y servicios de apoyo a las PYMES, I+DT y capacidades de innovación a nivel local y regional, cooperación y capacidades de innovación de las empresas).
- 3) Cooperación entre regiones y transfronteriza de las PYMES.
- 4) Inversión en los recursos humanos (en paralelo con la financiación del Fondo Social Europeo).

## FICHA 2

NOMBRE DEL PROGRAMA

## FONDO SOCIAL EUROPEO O FSE

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Fondo estructural.

BENEFICIARIOS

Administraciones públicas, organizaciones de trabajadores o patronales, ONG, organizaciones benéficas o empresas comerciales.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

6 000 Millones €.

REGIONES/PAÍSES

Unión Europea.

SITIO WEB

<http://ec.europa.eu/esf/home.jsp?langId=es>

PARTICIPACIÓN

<http://ec.europa.eu/esf/main.jsp?catId=25&langId=es>

CONTACTO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Fondo Social Europeo apoya la competitividad de las PYMES, en particular mediante el apoyo al trabajo autónomo, el espíritu empresarial, la creación de empresas y el desarrollo de competencias afines.

### El FSE en Francia

Las inversiones del FSE en Francia se reparten en 33 programas operacionales, la mayoría de ellos en colaboración con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Francia ayuda a los desempleados y personas en paro actualizando las competencias y con cursos de formación para adquirir nuevas competencias, así como oportunidades para adquirir cualificaciones adecuadas. Estos esfuerzos se dirigen, en particular, a los jóvenes y a los solicitantes de empleo de más edad. Los solicitantes de empleo jóvenes pueden beneficiarse de asesoramiento personalizado, cursos de formación, así como de periodos en prácticas financiados por el FSE. Los trabajadores y los solicitantes de empleo de más edad siguen una reconversión en las nuevas industrias o actualizan sus competencias para afrontar nuevos desafíos. La financiación apoya también la movilidad de los trabajadores y de los trabajadores en prácticas en las regiones transfronterizas y ultraperiféricas, que también están apoyadas por la iniciativa EURES.

## FONDO SOCIAL EUROPEO O FSE

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

#### **EURES: El portal europeo de la movilidad profesional**

EURES tiene por objeto ofrecer información, asesoramiento y servicios de contratación y colocación a los trabajadores y a los empresarios, así como a todos los ciudadanos europeos.

EURES se apoya en una red humana de más de 850 asesores EURES en toda Europa y que están diariamente en contacto con solicitantes de empleo y empresarios.

En las regiones europeas transfronterizas, EURES ha de desempeñar un papel importante para informar a las personas interesadas acerca de los problemas relacionados con los desplazamientos domicilio-trabajo transfronterizos a los que los trabajadores y empresarios pueden tener que enfrentarse y aportar soluciones a estos problemas.

Fundada en 1993, EURES es una red de cooperación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo de los Estados miembros delEEE (los países de la Unión Europea, Noruega, Islandia y Liechtenstein) y otras organizaciones asociadas. Suiza asume también una parte importante en la cooperación en EURES. La puesta en común de los recursos de las organizaciones miembros y asociadas de EURES constituye una base sólida, que permite a la red EURES ofrecer servicios de alta calidad tanto a los trabajadores como a los empresarios.



# INSTRUMENTO EUROPEO DE VECINDAD

1. Instrumento Europeo de Vecindad.....	42
2. Instrumento Europeo de Vecindad del Sur.....	43
3. Instrumento Europeo de Vecindad del Este .....	44



## FICHA 1

NOMBRE DEL PROGRAMA

# INSTRUMENTO EUROPEO DE VECINDAD

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

### TIPO DE ACCIÓN

### BENEFICIARIOS

Autoridades locales y regionales, ONG, universidades, empresas, etc.

### PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

15 400 Millones €.

### REGIONES/PAÍSES

Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Ucrania.

### SITIO WEB

<http://www.euneighbours.eu/en/policy/european-neighbourhood-instrument-eni>

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

### CONTACTO

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Instrumento Europeo de Vecindad (IEV) tiene por objeto fortalecer las relaciones bilaterales con los países socios, aportando beneficios tangibles tanto a la UE como a sus socios, en particular en los ámbitos de la democracia y los derechos humanos, el Estado de derecho, la buena gobernanza y el desarrollo sostenible.

#### **El IEV está destinado a cumplir siete objetivos:**

- Promoción de los derechos humanos, del Estado de derecho y de la buena gobernanza.
- Integración progresiva en el mercado económico de la UE.
- Armonización reglamentaria sectorial.
- Acuerdos de libre comercio completos y exhaustivos.
- Movilidad.
- Crecimiento sostenible.
- Cooperación transfronteriza.

Los 16 países socios del IEV son los siguientes:

- **IEV Sur:** Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez.
- **IEV Este:** Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Ucrania.

FICHA 2	NOMBRE DEL PROGRAMA
	<b>INSTRUMENTO EUROPEO DE VECINDAD DEL SUR</b>

DURACIÓN DEL PROGRAMA 2014-2020	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE ACCIÓN Apoyo financiero.
------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------

BENEFICIARIOS Compañías de países socios.	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA De 7 500 a 9 200 Millones €.	REGIONES/PAÍSES Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez
--	--	---

SITIO WEB <http://www.euneighbours.eu/en/south/eu-in-action>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN	CONTACTO
------------------------------	----------

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa financia varios programas regionales, permitiendo el desarrollo del sector privado en los países miembros.

- **Euomed Invest:** Plataforma de establecimiento de contactos comerciales online, portal de estudios de mercado, misiones comerciales, sesiones de formación para los empresarios y redes de negocios.
- **Jóvenes empresarios euromediterráneos:** Apoyar a los jóvenes profesionales que desean poner en marcha empresas y fortalecer las relaciones y las oportunidades entre las empresas europeas y del norte de África.  
<http://www.italafricacentrale.com/emye/index.php?lang=en&Itemid=105>
- **Programa "Cuenca Mediterránea":** el objetivo del componente "Desarrollo de las empresas y de las PYMES" es contribuir positivamente a esta situación, prestando apoyo a las empresas de nueva creación y al fortalecimiento de las cadenas de valor y de los clústeres euromediterráneos.  
<http://www.enpicbcmed.eu/enicbcmed-2014-2020/the-eni-cbc-med-programme>

## FICHA 3

NOMBRE DEL PROGRAMA

## INSTRUMENTO EUROPEO DE VECINDAD DEL ESTE

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Apoyo financiero.

BENEFICIARIOS

Compañías de países socios.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

741 000 Millones €.

REGIONES/PAÍSES

Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Ucrania.

SITIO WEB <http://www.euneighbours.eu/en/east/eu-in-action>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

CONTACTO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa financia varios programas regionales que permiten el desarrollo del sector privado en los países miembros.

- **EU4Business:** Elimina los obstáculos, como por ejemplo, el acceso limitado a la financiación, la carga legislativa y las dificultades de acceso a nuevos mercados, gracias a la financiación, el apoyo y la formación de las empresas para que puedan desarrollar todo su potencial.  
<http://www.eu4business.eu>
- **East Invest:** Proyecto regional de inversión y de facilitación de intercambios para el desarrollo económico. Se administra por EUROCHAMBRES y su ejecución corre a cargo de East Alliance.  
<http://www.east-invest.eu>
- **Zonas de libre comercio reforzado:** La UE firmó con Moldavia, Georgia y Ucrania un acuerdo comercial que incluye un apoyo a las PYMES. Su finalidad es ayudarlas a aprovechar nuevas oportunidades comerciales, mejorar su acceso a la financiación y aumentar su competitividad.

# FINANCIACIONES DEL GRUPO BEI

1. Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas ..... 46
2. Préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversión ..... 48



## FICHA 1

NOMBRE DEL PROGRAMA

# FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Sin límite.

TIPO DE ACCIÓN

Préstamo.

BENEFICIARIOS

Establecimientos del sector privado, bancos, establecimientos del sector público, etc.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

21 000 Millones € a través del Fondo Europeo de Inversión.

REGIONES/PAÍSES

Unión Europea.

SITIO WEB [https://ec.europa.eu/growth/industry/innovation/funding/efsi\\_es](https://ec.europa.eu/growth/industry/innovation/funding/efsi_es)

LISTA DE PROYECTOS FIRMADOS

<http://www.eib.org/efsi/efsi-projects/index.htm>

CONTACTO

La lista de los intermediarios financieros españoles del FEI se puede consultar aquí:

[http://www.eif.org/what\\_we\\_do/where/es/index.htm](http://www.eif.org/what_we_do/where/es/index.htm)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) es una iniciativa puesta en marcha conjuntamente por el Grupo BEI, compuesto por El Banco Europeo de Inversión (BEI), el Fondo Europeo de Inversión (FEI) y la Comisión Europea a fin de ayudar a superar el déficit de inversión actual en la UE, movilizandofinanciaciones privadas para inversiones estratégicas.

El FEIE es una garantía de 16 000 Millones de euros procedentes del presupuesto de la UE, completada con una dotación de 5 000 Millones de euros de capital propio del Banco Europeo.

## Cómo se seleccionan los proyectos con vistas a una financiación

Los proyectos deben, en particular, reunir los siguientes requisitos:

- Ser económica y técnicamente sólidos.
- Formar parte de al menos uno de los sectores que pueden optar a las ayudas del Fondo, según se establecen en el artículo 9 del Reglamento por el que se establece el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE).
- Contribuir a la realización de los objetivos de la UE, en particular, al crecimiento sostenible y el empleo.
- Ser lo suficientemente factibles para que se puedan financiar.
- Que se valoren adecuadamente en función del riesgo en que se incurra.

## FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

#### **¿Qué procedimiento deben seguir las empresas para solicitar una financiación con fondos del FEIE?**

Se invita a las empresas que quieran obtener un préstamo o una aportación de capitales propios con fondos del FEIE, financiados a través del Fondo Europeo de Inversión, a que contacten directamente con los intermediarios financieros del FEI.

#### **¿Cuáles son las etapas del examen de la solicitud?**

- 1) Solicitud presentada por la empresa a través de un intermediario financiero.
- 2) Evaluación del proyecto por el Banco Europeo, que administra el fondo.
- 3) Aprobación del comité de inversión.
- 4) Firma del contrato de préstamo.
- 5) Desembolso del Fondo Europeo a favor de la empresa.
- 6) Control e informes periódicos de la buena utilización de la inversión.
- 7) Reembolso de la empresa del fondo europeo.

## FICHA 2

NOMBRE DEL PROGRAMA

# PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR EL BANCO EUROPEO DE INVERSIÓN

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ACCIÓN

Apoyo financiero

BENEFICIARIOS

Empresas europeas.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

REGIONES/PAÍSES

Unión Europea.

SITIO WEB <http://www.eib.org/products/lending/index.htm>

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

CONTACTO

Banco Europeo de Inversión - Oficina local del BEI en España en Madrid  
Calle José Ortega y Gasset, 29 / E-28006 Madrid / Spain

Tél.: +34 914311340 / E-mail: [madrid@eib.org](mailto:madrid@eib.org)

<http://www.eib.org/infocentre/contact-form.htm>

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Banco Europeo de Inversión (BEI) facilita el préstamo a empresas de todos los tamaños con el fin de apoyar el crecimiento sostenible y la creación de empleo. A continuación, se enumeran las principales actividades de préstamo.

### Préstamos de apoyo a proyectos

El BEI concede préstamos a proyectos individuales cuyo coste de inversión total supere los 25 Millones de euros.

El BEI concede también préstamos para financiar programas de investigación e innovación.

El apoyo del BEI es, a menudo, esencial para captar a otros inversores. Estos préstamos pueden llegar hasta el 50 % del coste total para las empresas de los sectores público y privado, pero, de media, esta parte representa aproximadamente un tercio del valor.

### Préstamo multicomponentes

El BEI financia también programas de inversión plurianuales y multicomponentes mediante un único "préstamo marco".

- **Condiciones:** el proyecto debe ajustarse a los objetivos del BEI y debe ser racional desde un punto de vista económico, financiero, técnico y ecológico. Las condiciones de financiación dependen del tipo de inversión y de la seguridad que ofrezcan terceros (bancos o sindicatos bancarios, otras instituciones financieras o la sociedad matriz).



## PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR EL BANCO EUROPEO DE INVERSIÓN

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

- **Tipo de interés:** los tipos de interés pueden ser fijos, variables, revisables o convertibles.
- **Honorarios:** en algunos casos, el banco puede facturar gastos por la evaluación de los proyectos, servicios jurídicos, el acuerdo, la no utilización, etc.
- **Moneda:** la mayoría de los préstamos son en euros (EUR), pero el banco también puede conceder préstamos en GBP, USD, JPY, SEK, DKK, CHF, PLN, CZK y HUF, así como en otras divisas.
- **Reembolso:** normalmente, el reembolso del préstamo se efectúa con carácter semestral o anual. Los periodos de carencia para el reembolso del capital se pueden acordar para la fase de construcción de un proyecto.

### Préstamos con intermediación

El banco concede préstamos a los bancos locales y a otros intermediarios que, posteriormente, "prestarán" a los beneficiarios finales:

- Pequeñas y medianas empresas.
- Empresas de tamaño intermedio.
- Grandes empresas.
- Autoridades locales.
- Administraciones nacionales.
- Organismos del sector público.

Los préstamos con intermediación deben cumplir al menos uno de los objetivos de la política del banco:

- Aumento del crecimiento y del potencial del empleo, incluyendo el apoyo a las PYMES y a las empresas de tamaño intermedio.
- Cohesión económica y social haciendo frente a los desequilibrios económicos y sociales, favoreciendo la economía y las competencias, así como la innovación del conocimiento y conectando las infraestructuras de transporte regionales y nacionales.
- Sostenibilidad ambiental, incluyendo el apoyo para un abastecimiento energético competitivo y seguro.
- Acción para un crecimiento adaptado al clima.

**Condiciones:** las condiciones del préstamo pueden ser flexibles con respecto a su volumen, duración, estructura, etc. Las decisiones relativas a los préstamos corresponden a las instituciones intermediarias, que conservan también el riesgo financiero de los préstamos. Respecto a los préstamos con intermediación, el banco no tiene ninguna relación contractual con los beneficiarios finales, si bien se informa a estos últimos de su participación.

## PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR EL BANCO EUROPEO DE INVERSIÓN

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

#### Capital riesgo

El BEI financia fondos de capital riesgo y paquetes de seguridad para los fondos, así como préstamos condicionales y subordinados.

Esta actividad se administra por el Fondo Europeo de Inversión (FEI).

Las PYMES pueden obtener información de los gestores de fondos de su país. La lista de gestores se puede consultar aquí: [http://www.eif.org/what\\_we\\_do/where/index.htm](http://www.eif.org/what_we_do/where/index.htm)

#### Microfinanzas

El Banco Europeo de Inversión (BEI) contribuye a crear oportunidades en los países del norte de África y de Oriente Medio, apoyando el espíritu empresarial y de las microempresas, en particular entre las mujeres y los jóvenes.

Las operaciones se financian con los recursos propios del BEI o en virtud del mandato de la Unión Europea y utilizan una combinación de instrumentos financieros y no financieros.

Actualmente, el grupo BEI opera en la microfinanciación en estas regiones:

- **Países de África Subsahariana**, del Caribe y del Pacífico (región ACP).
- **Países socios mediterráneos** (PSM).
- **Europa** (a través del instrumento financiero de garantía EaSI administrado por el FEI).

# BASES DE DATOS

1. Market Access Database.....	52
2. EuroMed Trade Helpdesk .....	53



## FICHA 1

NOMBRE DEL PROGRAMA

# MARKET ACCESS DATABASE

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

### TIPO DE ACCIÓN

Base de datos gratuita.

### BENEFICIARIOS

Los agentes económicos de la UE y de los países que accedan o que sean candidatos a través de Internet.

### PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2 Millones €.

### REGIONES/PAÍSES

Global.

SITIO WEB <http://madb.europa.eu/madb/indexPubli.htm>

### MANUAL DE USO DE LA BASE

[http://madb.europa.eu/userguide/ES\\_def.pdf](http://madb.europa.eu/userguide/ES_def.pdf)

### CONTACTO

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de la estrategia de acceso a los mercados de la Comisión Europea, la base de datos (MARKET ACCESS DATABASE - MADB), de acceso gratuito para todos los agentes económicos de la UE y de los países adherentes/candidatos a través de Internet, ha sido creado y desarrollado a lo largo del tiempo con el fin de responder a las necesidades siguientes:

- Proporcionar información básica de interés para los exportadores de la UE (por ejemplo, sobre los aranceles, las tasas correspondientes y los documentos necesarios aplicables en los mercados de exportación, las estadísticas comerciales, los estudios relativos a temas relacionados con los mercados).
- Establecer una lista de todos los obstáculos comerciales que afectan a las exportaciones de la UE por país y por sector, y asegurar una puesta al día sistemática del obstáculo identificado.
- Facilitar un medio de comunicación interactivo entre los actores empresariales y las autoridades europeas, permitiendo un intercambio de información online.

## FICHA 2

NOMBRE DEL PROGRAMA

# EUROMED TRADE HELPDESK

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

2014-2020

### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

### TIPO DE ACCIÓN

Plataforma gratuita de información.

### BENEFICIARIOS

Todas las empresas.

### PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

### REGIONES/PAÍSES

Unión Europea, Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Palestina, Túnez y Turquía.

SITIO WEB <http://euromed.macmap.org/euromed>

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

### CONTACTO

E-mail: [euromed@intracen.org](mailto:euromed@intracen.org)

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Financiado por la UE y gestionado por el Centro de Comercio Internacional, el portal online ofrece a los exportadores información gratuita sobre los mercados potenciales, como puede ser los aranceles y los requisitos relativos al producto.

La base de datos engloba a la UE, así como a Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Palestina, Túnez y Turquía. El proyecto tiene por objeto favorecer la integración económica y el comercio en la región, ayudando a las empresas a economizar los costes generados por la recopilación de información.

El EuroMed Trade Helpdesk ofrece una ventanilla única online para la información específica de los países y productos sobre los aranceles y los derechos, los procedimientos de importación y exportación y los requisitos del mercado. Además, una red de puntos focales nacionales en cada país mediterráneo participante responde a las consultas sobre cuestiones comerciales entre regiones y actualiza de esta manera la información. El EuroMed Trade Helpdesk está disponible en inglés, francés, árabe y turco.

PROYECTO FINANCIADO POR  
EL PROGRAMA INTERREG  
SUDOE A TRAVÉS DEL FONDO  
EUROPEO PARA EL DESARROLLO  
REGIONAL (FEDER)

Ajuntament  d'Igualada

  
**ADRAVE**  
Agència de Desenvolupament Regional

  
**ATP**  
Associação  
Têxtil e Vestuário  
de Portugal

**ACCIÓ**  Generalitat  
de Catalunya

**ATEVAL**

 Confederación de Industrias  
Textiles de Galicia  
**COINTEGA - Cluster Textil Moda**

**Modacc**  
cluster moda  
de catalunya

 **UIT SUD**  
UNION DES INDUSTRIES TEXTILES SUD